Ermua impulsa su protección natural con planes para las zonas de Oterre y Urko

En el último Pleno se informó sobre la modificación presupuestaria de 96.000 euros necesaria para redactar ambos

AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua invertirá 96.000 euros en la elaboración de dos Planes Especiales fundamentales para la preservación y recuperación de parte de su entorno natural: Oterre v el monte Urko. Estas iniciativas, contempladas en el Plan General de Ordenación Urbana -PGOU- del municipio, buscan objetivos distintos pero complementarios para el disfrute y la conservación del paisaje local.

Con una inversión de 51.000 euros, el Plan Especial de Oterre transformará este espacio de aproximadamente ocho hectáreas en la zona de Ultzama en una destacada zona de esparcimiento. Anteriormente, el terreno fue utilizado para depósito de tierras durante las obras de las variantes de Eibar y Ermua, actividad ya clausurada.

Visible desde el barrio de San Lorenzo y en la parte alta de una singular pared con forma de pirámide invertida, el PGOU prevé para Oterre una recuperación ambiental integral. El plan detallará iniciativas de ocio como huertos ecológicos, áreas recreativas y zonas de juegos infantiles. Se contempla la instalación de mobiliario como mesas, barbacoas, fuentes y servicios sanitarios, así como pequeñas edificaciones. El PGOU también permite el uso deportivo en hasta el 30% de la superficie, siempre que



A la zona de Oterre, utilizada como depósito de tierras, se accede desde la subida a Ultzama. A. L.

no incluya construcciones permanentes.

La ordenación de este espacio, que abarca 106.221 metros cuadrados, definirá las zonas con mayor capacidad de acogida para personas, donde se puedan disponer de más actividades para la ciudadanía y zonas de menor capacidad, con un tratamiento más natural, incorporando las previsiones necesarias para la adaptación paisajística de los terrenos al objeto de favorecer su integración en la zona.

Por otra parte, salvaguardando un paisaje de valor excepcional, se destinarán 45.000 euros a redactar el Plan Especial del monte Urko, que se centrará en la protección del entorno de las cumbres de este monte e Irumu-

El objetivo principal es preservar esta área de plantaciones forestales y otras intervenciones que puedan desvirtuar su calidad paisajística, reconocida por sus impresionantes vistas de picos como Aiako Arriak, Ernio o Mendaur.

Mantener el estado de Urko

Este plan busca mantener el estado ambiental actual de la cima, prohibiendo actividades como la silvicultura o la instalación de antenas que puedan alterar su valor.

Priorizará los aspectos paisajísticos y medioambientales sobre los de esparcimiento, y se enfocará en proteger el espacio de especies invasoras y fomentar la flora autóctona. Además, se establecerán medidas para mejorar la calidad de la vegetación degradada -limpieza, plantacionesy se implementará un programa de recuperación paisajística para eliminar elementos degradantes y preservar las visuales desde las cimas.

La totalidad de los terrenos adscritos a este plan suman 208.452 metros cuadrados.

Ambos planes especiales establecerán posibles usos que posteriormente se deberán concretar en un futuro proyecto para las dos zonas.

El Concurso de Fotografía de Vacaciones repartirá 800 euros en premios

A. LASUEN

ERMUA. El Área de Cultura del Avuntamiento de Ermua ha lanzado una nueva edición del Concurso de Fotografía de Vacaciones de verano, abierto a todas las personas mayores de edad que residen en Euskadi. El plazo para participar está abierto hasta el viernes 3 de octubre a las 14.00 horas. La temática del concurso son las vacaciones de 2025, y se aceptarán fotografías de cualquier rincón del mundo.

Se han establecido las categorías de fotografías tomadas con cámara digital o analógica, y las tomadas con móvil. Cada participante puede presentar hasta tres imágenes en color y otras tantas en blanco y negro, que deben ser originales y no haber sido premiadas previamente. Las imágenes, sin modificaciones ni montajes, se entregarán físicamente, pegadas en una cartulina de 40 por 50 centímetros, en Lobiano.

Exposición posterior

En esta edición se repartirán 800 euros en premios. En la categoría de cámara, el primer premio es de 300 euros v el segundo de 200 euros. Para la categoría de móvil, se otorgan 200 euros al primer premio y 100 euros al segundo.

El jurado decidirá los ganadores el 9 de octubre, tras valor especialmente la calidad y creatividad de las propuestas. Además, todas las fotografías presentadas se exhibirán en Lobiano Kultur Gunea del 1 al 14 de diciembre.

IEEEFOROS DE INTE	N. Steer Park
URGENCIAS	
SOS DEIAK DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro Ambulatorio de Eibar Ambulatorio de Eibar (Torrekua) Ambulatorio de Ermua	943 032 800 943 032 500 943 032 650 943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar Ermua	943 708 424 943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren Pesa Eibar Bizkaibus	944 333 333 900 121 400 946 125 555
TAXIS	
Eibar Ermua	943 203 071 943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita) Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	943 708 400
a ta Ciudauailia. Pegula)	042 170 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS	
URGENCIAS	
SOS DEIAK DYA	112 943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro Ambulatorio de Eibar Ambulatorio de Eibar (Torrekua) Ambulatorio de Ermua	943 032 800 943 032 500 943 032 650 943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar Ermua	943 708 424 943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren Pesa Eibar Bizkaibus	944 333 333 900 121 400 946 125 555
TAXIS	
Eibar Ermua	943 203 071 943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) Ermua	010 943 179 010

CARTELERA DE CINE

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

Labara-San Sebas Han
Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40,
08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada
hora, 13:15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de
10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*,
16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10,
15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora. Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*. *Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

FIRAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00 Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible. Sábados: 14.30 Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30,11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50,11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55. Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06,

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SFRASTIÁN-FIRAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

De 9.00 a 22.00: Zulueta Vilariño (San Agustín, 5)

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri (Isasi, 31).